

Quito, a 14 de julio de 1998

Señorita
Lilia Narcisa Neira
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AGRIHOLLAND S.A. en su sesión celebrada el día catorce de julio tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el artículo vigésimo tercero del Estatuto de la Compañía, el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, el 5 de junio de 1998. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 8 de julio de 1998.

Carlos Borja López
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 14 de julio de 1998

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía AGRIHOLLAND S.A. para el cual he sido elegido.

Srta Lilia Narcisa Neira
PRESIDENTE
C.C. 070179345-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4489 del Registro de Cambios Tomo 129 Quito, c 21 JUL. 1998



REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.